

12 de Julio de 2021

ACTA DE ADJUDICACIÓN

PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR: INCART-DAF-CM-2021-0101

INSUMOS DE PATOLOGIA

Fondos del Presupuesto Nacional del Gobierno Dominicano

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional capital de la República Dominicana, siendo el día doce (12) del mes de Julio del año dos mil veintiuno (2021), en el salón de conferencias del segundo piso de la Sede del Instituto Nacional del Cáncer Rosa Emilia Sánchez Pérez de Tavares (INCART), ubicado en la Avenida Correa y Cidrón, Esq. Rafael A. Sánchez Ravelo, Zona Universitaria, de esta ciudad, se reúne la Comisión de Validación y Aprobación, designada para proceder a la evaluación y adjudicación de la oferta más conveniente para la contratación por COMPRA MENOR de INSUMOS DE PATOLOGIA.

Concluido el plazo para la recepción de ofertas, el día veintitrés (23) de Junio del año dos mil veintiuno (2021), hasta las 2:00 p. m., el INCART recibió las propuestas de las siguientes empresas:

1. **HOSPIFAR SRL.**, presenta su oferta técnica económica por el monto total de DIECISEIS MIL CINCUENTA Y SEIS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (**RD\$16,056.00**) Sin impuestos.
2. **WORLD TECHNOLOGY TATIS, S.R.L.** presenta su oferta técnica-económica por el monto total de CUATROCIENTOS VEINTIUN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS DOMINICANOS CON 80/100 (**RD\$421,684.80**) Impuestos incluidos.
3. **BIO-NOVA S.R.L.** presenta su oferta técnica-económica por el monto total de CIENTO OCHENTA Y TRES MIL PESOS DOMINICANOS CON 58/100 (**RD\$183,000.58**) Impuestos incluidos.
4. **BLAXCORP MEDICAL.** presenta su oferta técnica-económica por el monto total de CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS DOMINICANOS CON 93/100 (**RD\$134,783.93**) Impuestos incluidos.

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha veinte (20) del mes de julio del año dos mil seis (2006).

VISTA: La Ley No. 449-06 de fecha seis (6) del mes de diciembre del año dos mil seis (2006), que modifica la Ley No.340-06.

VISTO: El Decreto No. 543-12 de fecha seis (6) del mes de septiembre del año dos mil doce (2012), que aprueba el Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06.

VISTA: La solicitud de contratación de fecha: 27/05/2021, suscrita por el departamento de Logística.

VISTA: La disponibilidad de fondos para esta adquisición por Compra Menor.

VISTA: La invitación a presentar oferta, correspondiente al proceso Referencia: **INCART-DAF-CM-2021-0101**, de fecha 21/06/2021, donde se invitaron los siguientes oferentes:

1) HOSPIFAR
2) HEALT CARE
3) MEDISERVICE
4) FARMACONAL
5) BIONUCLEAR
6) WORLD TECHNOLOGY TATIS
7) LATIN AMERICAN MEDICAL EXPORT
8) PROMED-SA
9) LOGIC MEDICAL
10) VALKAMED PHARMA
11) GUIVAL MEDICAL
12) BIONOVA

VISTAS: Las propuestas técnicas-económicas de los oferentes y el Informe de Evaluación de la Compra Menor donde se verifican los resultados técnicos y económicos obtenidos.

CONSIDERANDO: Que se revisaron las ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad observando la normativa que regula la actividad contractual de la administración pública y tomando en cuenta los factores técnicos más favorables, así como el costo que representaría para el Estado Dominicano dicha contratación.

CONSIDERANDO: Que en el ítem #15 "Porta Objeto Esmerilado", la cantidad solicitada en requerimiento es de 10,000 unidades, sin embargo se está adjudicando 9,936 unidades debido a la presentación del proveedor, la cual es de paquetes de 72.

Ver detalle: Paquetes de 72 x 139 paq. = 10,008 (debido a éste detalle adjudicamos 138 paq. X 72= 9,936, ya que el Portal Transaccional no permite adjudicar cantidades de más a las publicadas.

CONSIDERANDO: Que el proveedor Blaxcorp Medical, en el ítem #1 cotizó "Alcohol Isopropilico al 70%" y lo requerido es "Alcohol Isopropilico al 95%", por tal razón no aplica para comparación.

La Comisión de Validación y Aprobación emite las siguientes resoluciones:

Resolución 1:

ADJUDICAR, como al efecto se adjudica a la empresa **WORLD TECHNOLOGY TATIS WTT, SRL**, en los ítems#6,7,8,10, por un monto total de SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS DOMINICANOS CON 40/100 (**RD\$61,336.40**) Impuestos incluidos.

Resolución 2:

ADJUDICAR, como al efecto se adjudica a la empresa **BIO NOVA, SRL**, en los ítems#1,2,3,4,5,9,11,12,13,14,15,16,17, por un monto total de CIENTO OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS DOMINICANOS CON 95/100 (**RD\$182,786.95**) Impuestos incluidos.

RESUMEN DE ADJUDICACION

ITEM	Descripción	Cantidad	Precio unitario	Itbis	Unitario Final	Sub-Total	Adjudicado x proveedor	Proveedor Adjudicado
6	CUCHILLA HP 35 ULTRA BAJO PERFIL	100	158.40	28.51	186.91	18,691.20	61,336.40	<u>Proveedor #2</u> WORLD TECHNOLOGY TATIS WTT, SRL
7	CUCHILLA HP 35 ULTRA ALTO PERFIL	100	156.40	28.15	184.55	18,455.20		
8	FORMALINA AL 10% (FORMOL BUFFERADO)	4	3250.00	585.00	3835.00	15,340.00		
10	FRASCO 1.5 ONZ REF. 0129 CON TAPA BLANCA	500	15.00	2.70	17.70	8,850.00		
1	ALCOHOL ISOPROPILICO 95%	10	869.00	156.42	1,025.42	10,254.20	182,786.95	<u>Proveedor #3</u> BIO NOVA, SRL
2	APLICADOR DE MADERA 150 MM X 2.2MM	1,000	0.41	0.07	0.48	477.90		
3	CASSETTE P/INCLUSION DESECHABLES BLANCO CON SU TAPA	8,000	3.96	0.71	4.67	37,382.40		
4	CUBRE OBJETO 22 X 40 MM, 1 OZ	30	113.00	20.34	133.34	4,000.20		
5	CUBRE OBJETO 22 X 60 MM, 1 OZ	70	111.00	19.98	130.98	9,168.60		
9	FORMOL AL 37-40%	6	612.00	110.16	722.16	4,332.96		
11	HEMATOXILINA DE HARRIS	1	7,650.00	1,377.00	9,027.00	9,027.00		
12	MCC EA-50 STAIN	1	3,663.00	0.00	3,663.00	3,663.00		
13	PARAFINA PARA INCLUSION DE TEJIDOS FUNDA 1 KG	40	990.00	178.20	1168.20	46,728.00		
14	PIPETA PASTEUR PLASTICA DESECHABLE 3 ML	500	1.33	0.24	1.57	785.88		
15	PORTA OBJETO ESMERILADO	9,936	2.36	0.42	2.78	27,669.77		
16	PROPANOL II	12	869.00	156.42	1,025.42	12,305.04		
17	XILENE (XILOL)	10	1,440.00	259.20	1,699.20	16,992.00		

TOTAL ADJUDICADO EN RD\$ 244,123.35

NOTA: EN RELACION AL ITEM #15 " PORTA OBJETO ESMERILADO" LA CANTIDAD SOLICITADA EN REQUERIMIENTO ES DE 10,000 UNIDADES, SIN EMBARGO SE ESTA ADJUDICANDO 9,936 UNIDADES DEBIDO A LA PRESENTACION DEL PROVEEDOR LA CUAL ES DE PAQUETES DE 72.

VER DETALLE:

PAQ. 72 X 139 PAQ. COTIZADOS = **10,008** (DEBIDO A ESTE DETALLE ADJUDICAMOS 138 PAQ. X 72 = 9,936, YA QUE EL PORTAL NO PERMITE ADJUDICAR CANTIDADES DE MAS A LAS PUBLICADAS.

No habiendo otros temas que tratar, la División de Compras y Contrataciones procederá a notificar los resultados al adjudicatario y a publicar en los respectivos portales, siendo el día doce (12) del mes de julio del Año dos mil veintiuno (2021), de lo que **CERTIFICAN Y DAN FE**, los que suscriben el presente documento.



Licda. Rocio Rodríguez
Gerente de Compras y Contrataciones



Licda. Lisette Rodríguez
Directora Administrativa